



"Año de buen servicio al Ciudadano"

III SUBASTA PÚBLICA - 2017

COMUNICADO Nº 3

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de la III Subasta Pública – 2017, hace de conocimiento lo siguiente:

Respecto al Lote 3

Denominado parcela 5, ubicada al suroeste del Balneario de Santa Rosa en el distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima, inscrita a favor del Estado en la Partida N° 13918686 del Registro de Predios de Lima, en adelante "el predio".

Mediante comunicado N° 02, publicado el 15 de noviembre del presente, se puso de conocimiento la superposición de la S.I N°. 38043-2017 sobre venta directa, con "el predio", equivalente al 80,77 % (14 984,24 m²) sobre su totalidad (18 550.92 m2).

En tal sentido, se informa que la S.I N°. 38043-2017 ha sido atendida, indicándose respecto del área que se superpone con "el predio", que dicha área no es de libre disponibilidad, por cuanto se aprobó su venta mediante subasta pública en mérito de la Resolución N° 702-2017/SBN-DGPE-SDDI, y que además forma parte de la lista de predios a subastar por esta Superintendencia en la "III Subasta Publica 2017.

San Isidro, 24 de noviembre de 2017



Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

